

Madrid, Centros.—Don José Hidalgo García, Auxiliar, 20-12-62. 18.  
 Madrid, Centros.—Don Santiago Rodríguez León, A. T. M. 20 de diciembre de 1962.—19.  
 Madrid, Centros.—Don Luis Díaz Cavido, Auxiliar, 26-12-62.—20.  
 Madrid, Centros.—Doña Ana María Pérez Cabrera, Auxiliar, 26-12-62.—21.  
 Madrid, Centros.—Doña Manuela Flores Burgos, Esc. Ext. 23 de diciembre de 1962.—22.  
 Madrid, Centros.—Doña Felisa Galán Colomer, Auxiliar, 28 de diciembre de 1962.—23.  
 Madrid, Delegación.—Doña María del Pilar Andeyro Bonel, Auxiliar, 20-12-62.—51.  
 Madrid, Delegación.—Don Santiago Rodríguez León, Auxiliar A. T. M. 20-12-62.—52.  
 Madrid, Delegación.—Don Jesús García González, Auxiliar, 20 de diciembre de 1962.—53.  
 Madrid, Delegación.—Doña Amalia Ríos Noceda, Auxiliar, 20 de diciembre de 1962.—54.  
 Madrid, Delegación.—Doña Luisa del Carmen Esparrells Marqués, Auxiliar, 28-12-62.—55.  
 Navarra.—Don José Javier Yabán Echeverría, Auxiliar, 20 de diciembre de 1962.—2.  
 Salamanca.—Don Manuel Díaz Álvarez, A. T. M. 22-12-62.—5.  
 Valencia.—Don Alberto Terroba García, A. T. M. 22-12-62.—15.  
 Valladolid.—Don Jesús García González, Auxiliar, 20-12-62.—6.  
 Zamora.—Doña Teresa Grande González, Auxiliar, 28-12-62.—1.  
 Zaragoza.—Don Alberto Terroba García, A. T. M. 22-12-62.—11.

*Rectificaciones por vicisitudes de las peticiones*

Madrid, Delegación.—Doña María Teresa Navarro González, Auxiliar, 28-11-62.—46.

*Peticiones de traslado formuladas con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934*

Coruña.—Doña María Jesús Pérez Batallón, Auxiliar, 1-12-62. 1.

*Anulaciones voluntarias.—Artículo sexto de la Orden de 4 de julio de 1957*

Madrid.—Doña María Angeles Alvarez Meilán, Auxiliar.  
 Madrid, Centros.—Don Amalio Guerra Fernández, Jefe de Negociado.  
 Vizcaya.—Don Nicolás Vestreiro Pérez.—Jefe de Negociado.  
 Zaragoza.—Don Gilberto Soriano Medina.—Jefe de Negociado.  
 Zaragoza.—Doña Isabel Noguero Gabas.—Auxiliar.

*Peticiones dadas de baja con arreglo a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 4 de julio de 1957*

Almería.—Don Juan Lorenzo Rodríguez, Auxiliar, 26-4-34.  
 Barcelona.—Doña María Cruz Sazatornil Casanova.—Auxiliar.  
 Córdoba.—Doña María del Carmen Ríos Cárcamo.—Auxiliar.  
 Coruña.—Don Mario Rodríguez García.—Auxiliar.  
 Cuenca.—Doña María Concepción Melero Arribas, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Guadalajara.—Don José Díaz Fernández, Auxiliar.  
 Guipúzcoa.—Doña Luisa María Urcelay López de Luzuriaga, Auxiliar, 26-4-34.  
 Jaén.—Don Rafael Antonio Molinero Ayala, Auxiliar, 26-4-34.  
 León.—Doña Amalia Vega Castrillo, Auxiliar.  
 León.—Doña Pilar Mera Díaz, Auxiliar.  
 León.—Doña María Magdalena Martínez Borrego, Auxiliar.  
 Madrid.—Doña María Amelia Meana de la Torre, Auxiliar.  
 Madrid.—Don Daniel Ignacio Villajos, A. T. M.  
 Madrid.—Doña Doiores García Castaño, Esc. Ext.  
 Madrid.—Doña María del Carmen López Nieves, Auxiliar.  
 Madrid.—Doña María Jesús López y Vasconcellos, Auxiliar.  
 Madrid.—Don Manuel Recio Escribano, Jefe de Negociado.  
 Madrid, Centros.—Don José Miguel Montilla Guerrero, Jefe de Negociado.  
 Madrid, Centros.—Don Rafael León García, Auxiliar.  
 Madrid, Centros.—Don Juan Leonardo Picazo Parre, Auxiliar.  
 Madrid, Centros.—Don Luis Grandio Seijas, Auxiliar.  
 Madrid, Delegación.—Don Manuel Montejo Jiménez, Auxiliar, 26-4-34.  
 Madrid, Delegación.—Doña Ana María León García, Auxiliar, 26-4-34.  
 Madrid, Delegación.—Doña María Isabel Medina Izquierdo, Auxiliar, 26-4-34.  
 Madrid, Delegación.—Doña Carmen Sancho Frax, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Madrid, Delegación.—Don Germán Moreno Gutiérrez, Auxiliar, 26-4-34.

Málaga.—Doña María Consuelo González Hazañas, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Murcia.—Don Cristóbal Abadía Guevara, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Palencia.—Doña Soledad Villegas Lechón, Auxiliar, 26-4-34.  
 Palencia.—Doña María Luisa García Prieto, Auxiliar, 26-4-34.  
 Palencia.—Doña Francisca Urbana Gañán Martín, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Pontevedra.—Doña María Dolores Bóveda Álvarez, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Salamanca.—Doña Julia Caba Sánchez, Auxiliar.  
 Santa Cruz de la Palma.—Don José Vidaj Torres, Auxiliar.  
 Santander.—Don Antonio Azpeitia Pelayo, Auxiliar.  
 Segovia.—Don José Díaz Fernández, Auxiliar.  
 Tenerife.—Doña María José Laynez Cerdeña, Auxiliar, 26-4-34.  
 Tenerife.—Doña Amalia Díaz Tovar, Auxiliar, 26-4-34.  
 Tenerife.—Doña Ana María González Garrido, Auxiliar, 26-4-34.  
 Zaragoza.—Doña María del Carmen Bayod Bayod, Auxiliar, 26 de abril de 1934.  
 Zaragoza.—Doña María del Pilar Andeyro Bonel, Auxiliar.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Jefe de Personal, Antonio López Linares.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a don Jorge Unzueta Guezuraga.*

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 19 de diciembre último; declarando apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas al Auxiliar provisional don Jorge Unzueta Guezuraga, procedente de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 26 de abril de 1960, y aprobado con la calificación total de 22,12 puntos, y confiándole el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que le será acreditado como hasta la fecha. Debiendo ser colocado en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número tercero de la Orden ministerial de 15 de febrero de 1962 y dada la puntuación obtenida, en el puesto intermedio a los ocupados por los Auxiliares de su misma clase y convocatoria don Pedro Manuel Calavia Condón y don Juan Arribas Pons.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 11 de enero de 1963.—El Director general, P. D., Julio Nieves.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a don Urbano Fernández Lazcano.*

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas y de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aprobar el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha 19 de diciembre último; declarando apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas al Auxiliar provisional don Urbano Fernández Lazcano, procedente de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 27 de junio de 1959 y aprobado con la calificación total de 23,71 puntos, y confiándole el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que le será acreditado como hasta la fecha. Debiendo ser colocado en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden ministerial de 13 de diciembre de 1960, y dada la puntuación obtenida, en el puesto intermedio

a los ocupados por los Auxiliares de su misma clase y convocatoria don José Mares Maqueda y don José Antonio Torralba Puyo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Director general, P. D., Julio Nieves.

Sr. Jefe de la Sección Central de Personal de Telecomunicación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Policia don Juan Quero Plasencia. Fecha de retiro, 18 de febrero de 1963.

Idem don Pedro Delgado del Olmo, 22 de febrero de 1963.

Idem don Antonio Ortuño Gras, 23 de febrero de 1963.

Idem don Sebastián Bermúdez Mateos, 23 de febrero de 1963.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*DECRETO 104 1963, de 17 de enero, por el que cesa como representante del Ministerio de Trabajo en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera a don Cristóbal Gracia Martínez.*

De conformidad con lo que se previene en el artículo tercero del Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a propuesta del Ministro de Trabajo, que hace suya el de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en disponer cese como representante del Ministerio de Trabajo en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carreteras, don Cristóbal Gracia Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
JORGE VIGON SUERODIAZ

*DECRETO 105 1963, de 17 de enero, por el que se nombra representante del Ministerio de Trabajo en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera a don Jesús Posada Cacho.*

De conformidad con lo que se previene en el artículo tercero del Decreto de veintiocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, a propuesta del Ministro de Trabajo, que hace suya el de Obras Públicas, y previa deliberación del Con-

sejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en nombrar a don Jesús Posada Cacho representante del Ministerio de Trabajo en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
JORGE VIGON SUERODIAZ

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Romero de la Peña, Maestra nacional.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Romero de la Peña, Maestra nacional, propietaria de la Escuela Nacional Graduada de niñas «La Inmaculada», del barrio de los Alambres-Tejares (Salamanca), contra Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 26 de marzo de 1962,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 27 de diciembre de 1962 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Valencia a don Raimundo Manuel Martel de San Gil.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Petrografía (para desempeñar Geología) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a don Raimundo Manuel Martel de San Gil, Catedrático de igual asignatura en la de La Laguna, con el mismo sueldo que actualmente disfruta, 3.000 pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 28 de diciembre de 1962 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don Luis Manuel y Pinós.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Patología General y Propéutica Clínica de la Facultad de Medicina de